

160415



160415

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES DE SINTONIA, PARA RECEPTORES RADIOFONICOS", a favor de D. José Rodríguez Martos, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los Estados Unidos de América, la fábrica "General Instrument Corporation" especializada en la fabricación de material radiofónico, ha propuesto y resuelto unos perfeccionamientos en la construcción de los condensadores de sintonia, que mejora considerablemente su montaje, presentación y rendimiento.

5. El recurrente que ha estudiado estos perfeccionamientos y que se propone ahora orientar su fabricación propia según las directrices de dichos perfeccionamientos, que se desconocen en su aspecto industrial en España, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. En su esencia los perfeccionamientos que nos ocupan, consisten en realizar la totalidad del montaje de estos condensadores por el simple ensamble de todas sus piezas

160415

constitutivas; para ello, éstas se han concebido, diseñado y cortado a troquel adecuadamente a fin de eliminar en absoluto la necesidad del uso de tornillos o remaches de sujeción.

En sus detalles de ejecución, y a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables estos perfeccionamientos, en todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique su esencia.

25. A título de ejemplo, es oportuno describir a continuación los dibujos que se adjuntan a esta memoria y que representan el despiece de las principales piezas que entran en el montaje de un condensador.

De hecho, se forma el bastidor del condensador, mediante cuatro montantes iguales a la pieza -1-, que se mantendrán rígidamente unidos y paralelos al ensamblarse entre sí, por los largueros planos -2- y por los travesaños cilíndricos de apoyo -3-. Para ello, se prevén en los montantes -1- los engastes -4- que se ensamblarán con los -5- de los largueros -2- y los -6- que servirán de asiento a los cuellos o ranuras -7- previstos en los ejes -3-.

Los propios montantes -1- sirven también de apoyo en -12- al eje giratorio -8- del condensador, que soporta a la serie de placas móviles -9- del mismo. En los dos montantes -1- extremos, se emplean unos cojinetes de bolas para el más suave funcionamiento del aparato.

Los travesaños cilíndricos -3- sirven asimismo de apoyo a las baterías de placas fijas -10- del condensador.

El paralelismo y unión mutua de las placas fijas se consigue por las piezas de cantonera -11- que están provistas de las necesarias ranuras -13- que sirven de caja de ajuste a los salientes -14- previstos en las placas fijas -10-. Estas placas se suspenden y fijan entre los largueros -3- y



160415

50. se centran con el eje de giro -8- a cuyo fin presentan todos la escotadura -15- que lo facilita y evita su roce con dicho eje.

Las placas giratorias -9- del condensador se engastan en la serie de ranuras anulares -16- previstas en el eje -8-, con el que se solidarizan y se asegura su paralelismo mutuo y con el de las placas fijas -10- con las que se intercalan gracias a la pieza dentada -17- entre cuyos dientes -18- se agarran los topes -19- de las piezas -9-.

Las figuras IX y X dan una idea del conjunto montado.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de condensadores de sintonía, caracterizados por el hecho de efectuar la totalidad de su montaje a base de simple ensamble de sus piezas constitutivas, eliminando en absoluto la necesidad del uso de tornillos o remaches de sujeción antes necesaria; a cuyo fin se resuelve la unión, rigidez y paralelismos de los cuatro montantes principales de apoyo mediante unos engastes previstos en ellos en los que se alojan las escotaduras practicadas en los largueros planos, o las ranuras anulares previstas en los travesaños cilíndricos.

70. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que se resuelva el montaje y rigidez y paralelismo de las placas fijas propias del condensador, suspendiendo las baterías de las mismas entre los largueros allí mencionados asegurándose el paralelismo deseado, engarzando cada batería por dos o más piezas transversales colocadas como cantoneras, provistas a dicho fin de una serie de ranuras perfectamente labradas y espaciadas que sirven de caja a unos salientes previs-



160415

tos en aquellas placas.

- 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que se resuelva el montaje, rigidez y paralelismo de las placas basculantes entre si y con las fijas y su solidarización con el eje de mando, practicando en éste una o más series de ranuras anulares que sirvan de asiento y sujeción a aquellas; consolidándose su paralelismo mediante una pieza transversal dentada que se ensambla con unos salientes previstos en aquellas piezas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

- 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES DE SINTONIA, PARA RECEPTORES RADIOFONICOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma:

Barcelona dos de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

P. A. de D. José Rodríguez Martos

Duras

D. P.

*Luis Durán*



160415

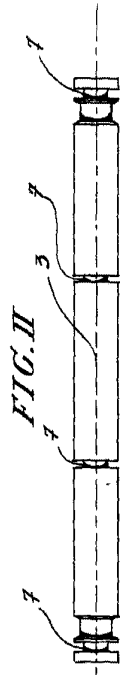


FIG. II

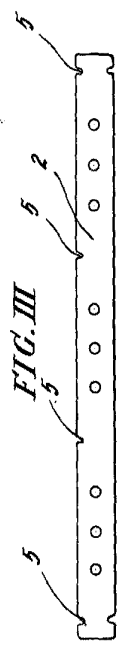


FIG. III

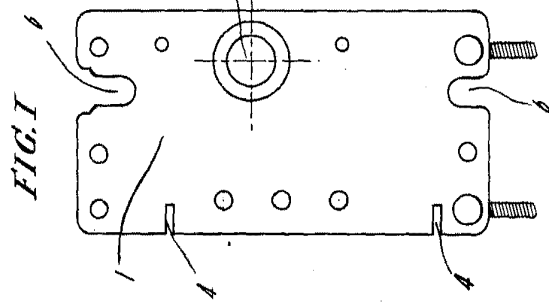


FIG. I

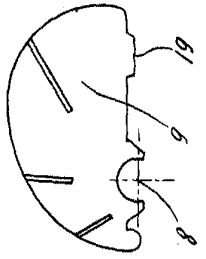


FIG. V

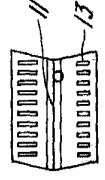


FIG. VI

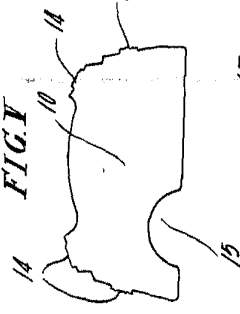


FIG. VII

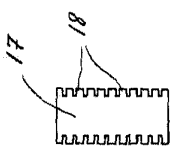


FIG. VIII

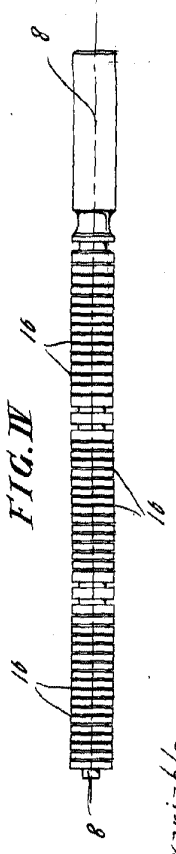


FIG. IV

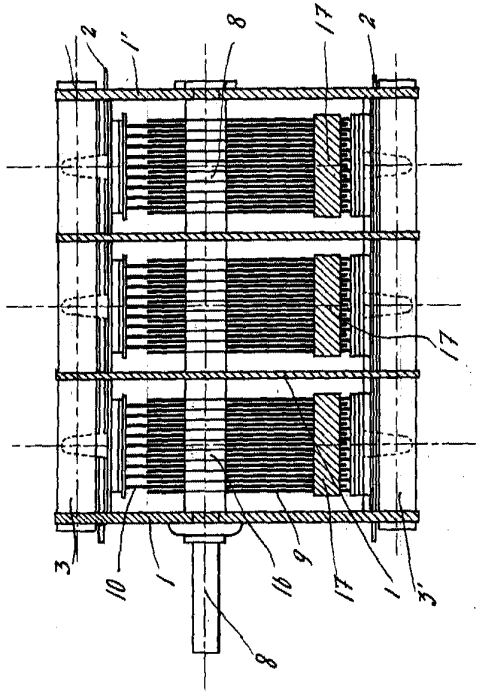


FIG. IX

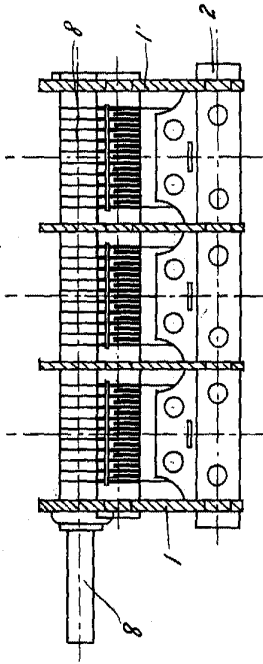


FIG. X

Barcelona 2 febrero 1903

*Jose Rodriguez Mahtus*

Escala variable